

igualdad y política social

Seamos un todo que suma. Tú sumas +

Belén de la Rosa Rodríguez

Secretaría de Mujer,
Políticas de Igualdad y
LGTBIQ de FECCOO

EL 17 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIQ+fobia, la Confederación Sindical de CCOO presentó su plataforma reivindicativa para personas LGTBIQ+ en el ámbito del trabajo. Es un hito importantísimo por dos motivos. El primero, porque es la primera plataforma de este tipo que apuesta por dar un salto cualitativo en las políticas sindicales para garantizar los derechos laborales de las personas de este colectivo en un contexto donde es difícil visibilizarse. En segundo lugar, porque es una propuesta consensuada que pone de manifiesto la necesidad de avanzar en derechos plenos de todas las personas LGTBIQ+.

Trabajo en red

En CCOO existe desde hace ya mucho tiempo una red de sindicalistas LGTBIQ+ que trabaja intensamente por garantizar estos derechos, avanzar en la inclusión en los convenios colectivos de cláusulas concretas, erradicar las conductas de LGTBIQ+fobia y sensibilizar, concienciar y formar a todas las personas que están en CCOO, en primer lugar, y a las personas trabajadoras en segunda instancia. Una labor que tiene como colofón la elaboración de esta plataforma desarrollada por toda la organización y que va a suponer un impulso hacia políticas de visibilidad, trabajo sistemático y defensa de las personas LGTBIQ+ en entornos laborales.

Llevamos luchando muchos años, de verdad, con seriedad, rigurosidad y trabajo duro por los derechos sociales, por la consecución de la igualdad no solo legal, sino social y laboral. Combatiendo la discriminación, el acoso, el rechazo directo o indirecto de todas las personas con realidades diversas de orientación, identidad y expresión. Para quienes utilizan esta fecha para hacer actos estéticos que luego no se traducen en trabajo concreto en las mesas de negociación, os decimos: ¡Será estupendo teneros de nuestro lado!

Hemos trasladado al Gobierno nuestras propuestas para que no se olvide de ninguna de ellas y las seguiremos reivindicando en todos los espacios donde se encuentre CCOO.

Vivir sin miedo

Son un hecho irrefutable las dificultades que aún, a día de hoy, siguen teniendo las personas LGTBIQ+ no solo para acceder a un puesto de trabajo, sino para mantenerlo y disponer de las mismas condiciones que el resto de plantilla. A tenor de los datos¹, el 54% de las personas del colectivo no son visibles en el puesto de trabajo por miedo a las repercusiones.

1 <https://cutt.ly/3nuHRgJ>

Con esta plataforma estamos atendiendo las necesidades de las y los trabajadores LGTBIQ+, especialmente de personas trans, y sobre todo mujeres, que tienen una mayor dificultad para acceder a un puesto de trabajo.

También estamos dando respuesta a la estrategia de la Unión Europea para la vivencia sin miedo de las personas LGTBIQ+, ya que el Covid-19 y el confinamiento han supuesto un aumento de situaciones de violencias, mayor aislamiento, sobre todo para menores y personas trans, que pueden tener una repercusión de mayor riesgo en su seguridad y salud.

Tú sumas +

La plataforma, en un primer apartado sobre principios generales contra la discriminación y la igualdad de trato LGTBIQ+, hace un repaso de todos los órdenes de la vida estableciendo objetivos y reivindicaciones de gran relevancia para la erradicación de conductas de discriminación, rechazo o acoso.

En el ámbito de las administraciones públicas, existe una mayor vulnerabilidad para estas personas, sobre todo para las personas trans, con un arduo camino hasta consumir su derecho a la determinación. Todo aquello que suponga el desarrollo pleno de cada ser humano, feliz, consciente de sí mismo, con pensamiento crítico e iniciativa, con las capacidades para ser parte de la ciudadanía de forma responsable, con las competencias y habilidades para desenvolverse en este mundo, potenciando su creatividad y expresión individual, debe ser puesto en valor y tratado con suma sensibilidad. Por ello, no podemos negarle a ninguna persona su derecho a identificarse a sí misma como su esencia la define, sin coartar ni limitar su forma de expresarla y de querer relacionarse con el mundo y este con ella.

En los procesos de acompañamiento en los casos de cambio de nombre registral, hemos tenido posibilidades de vivir la frustración, la continua lucha y perseveración, la violencia institucional y administrativa que tienen que padecer. Así que sabemos bien lo que pedimos y por qué lo pedimos. Ninguna ideología puede estar por encima de la vivencia y la realidad de las personas.

Existe el compromiso de trasladar nuestras reivindicaciones al ámbito internacional. Todavía hoy, en muchos países ser LGTBIQ+ está prohibido o penado por ley. El derecho a la vida, a sentir, amar y ser quienes somos no es posible en muchos otros lugares del mundo y CCOO trabajará para proteger las realidades de todas las personas.

En cuanto a las políticas sociales, es fundamental que quienes están en espacios de atención a otras personas reciban la formación adecuada y con ello se eviten situaciones que serían fácilmente subsanadas con sensibilización y concienciación, evitando así el sufrimiento de muchas personas adultas y menores LGTBIQ+.

Hay una batería de propuestas también en sanidad, por lo importante para el bienestar que es una atención adecuada de las necesidades de todas las realidades, al igual que en el ámbito educativo, cruciales para el desarrollo de la vivencia plena, feliz y positiva, garantizando así una sociedad más justa y mejor.

La expresión de la cultura LGTBIQ+ debe ser visible, junto a las y los referentes para las nuevas generaciones que aproximen y pongan de manifiesto todo el bagaje cultural del que disponemos y la cantidad de artistas, creaciones culturales, históricas, de resiliencia y lucha que existen.

Además, abordar las dificultades en el ámbito rural es de vital importancia para situar toda una batería de medidas que han de ser puestas al servicio del respeto a las realidades de todas las personas, de la vida y la felicidad. Tú puedes participar. Tú sumas +.

Existe el compromiso de trasladar nuestras reivindicaciones al ámbito internacional. Todavía hoy, en muchos países ser LGTBIQ+ está prohibido o penado por ley